



## INFORMACIÓN QUE EL ABOGADO DE LA DEFENSA TENDRÍA QUE CONOCER ACERCA DE LA MEMORIA



En su reunión con la Corte Suprema, la Sociedad Americana de Psicología ha intentado convencer a la cúpula de los jueces de cambiar los procesos penales de una forma sustancial. Ellos han mostrado que los testimonios de identificación de los testigos oculares eran tan poco fiables que requerirían un cambio. No funcionó. La organización no tuvo éxito en convencer a la más alta corte de la nación en hacer cambios significativos en la manera en la cual el testimonio de los testigos oculares era presentado a los jurados. Sin embargo la organización hizo un buen trabajo ya que destacó los problemas del testimonio de identificación de los testigos.

Incluso, aunque la Asociación haya perdido la causa, el reglamento dejó claro que sería tarea de la defensa del sujeto, a través de su abogado, impugnar la escasa fiabilidad del testimonio del testigo en fase de juicio. La justicia deja claro que el abogado de la defensa tiene la responsabilidad de hacer todo lo posible frente a los jurados para demostrar que el testigo ocular podría no ser creíble, insistiendo en que tiene que utilizar las herramientas provistas en el sistema acusatorio. Cita, por ejemplo, realizar un riguroso y específico interrogatorio del testigo ocular.

### LOS TRES ESTADIOS DE LA FORMACION DE LA MEMORIA.

En su reunión con la Corte Suprema, la Sociedad Americana de Psicología, utilizó mucha tinta, explicando los tres estadios de la formación de la memoria, intentando demostrar que el testimonio de los testigos oculares puede ser poco fiable. Si un abogado entendiese el proceso de formación de la memoria, estaría más preparado para entender en qué fase suceden los errores. La tarea del abogado de la defensa, por tanto, es entender el proceso y desmontarlo frente a los jurados. El interrogatorio tiene que demostrar que el testigo ocular podría ser no fiable.

Además, el abogado de la defensa tiene que estar preparado para mostrar a los jurados que sus ideas preconcebidas sobre el testigo ocular pueden ser del todo equivocadas. Antes de convencer a los jurados que el testigo ocular podría ser no fiable, tendrían que ser educados acerca del proceso de formación de la memoria. Los jurados confrontaran con sus creencias acerca del testigo ocular, convenciéndose así de que los errores pueden pasar. Cada abogado ocupado en el interrogatorio del testigo tiene que ser consciente del proceso de creación de la memoria y conocer cuanto más posible acerca de las investigaciones más significativas sobre este tema.

Así empezaremos por donde el problema de la fiabilidad del testigo ocular pueda existir, y por donde la misma Sociedad Americana de Psicología ha empezado. Ésta explica a la Corte Suprema que el proceso de formación de la memoria, en su núcleo, consiste en tres fases<sup>1</sup>:

1. *La adquisición o codificación: cuando un testigo percibe un evento y por lo tanto la información entra en el sistema de memoria.*
2. *La retención o almacenamiento: el periodo entre la adquisición y el intento del testigo de recordar a la información.*
3. *La recuperación: cuando el testigo intenta recordar a la información almacenada.*

---

<sup>1</sup> [Brief from American Psychological Association](#)



## CONCLUSIONES

Hablar del proceso de memoria es importante porque se inclina lejos de las amplias y equivocadas creencias según las cuales la memoria trabaja como una videocámara. Es simplemente equivocado pensar que un testigo en el banquillo está accediendo a datos absolutamente y permanentemente protegidos e invariables.

La memoria no trabaja de esta forma. El proceso de recordar y, luego testificar, es mucho más fluido y maleable. Recordar y testificar es siempre una aproximada reconstrucción, con inexactitud y distorsiones a lo largo del proceso. La Sociedad Americana explicó a la justicia que<sup>2</sup>:

*Los psicólogos han identificado en particular numerosos factores que podrían afectar la memoria del testigo ocular en varios estadios. En la fase de adquisición, la memoria es sujeta a variables evento-específicas (como la duración del suceso) y variables testigo-específicas (como la edad). En la fase de retención, factores adicionales, como el pasar del tiempo o informaciones posteriores al suceso, pueden contaminar la memoria del testigo. Finalmente, en la fase de recuperación, la memoria del testigo puede ser negativamente afectada por el método de preguntas o el tipo de testigo.*

En el próximo artículo se analizarán más en específico investigaciones que ponen en evidencia factores de afectación de la memoria en los casos del testimonio de testigo ocular.

Valencia, 11 de febrero 2014

---

<sup>2</sup>[Brief from American Psychological Asociacion](#)